

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba.

Por un mes. . . 8 rs.
Por trimestre. . . 22 rs.
Por un mes. . . 10 rs.
Por trimestre. . . 28 rs.

N.º 54-0

Fuera de Córdoba.

DOMINGO 19 DE ENERO DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio y comunicarlo al mes, que no exceda de veinte líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 17 á las 11 y 16 minutos de la noche.

Se ha intimado hoy al buque separatista *Sumpter* que saliese inmediatamente. Contestó que le era imposible, por carecer de carbón y viveres y de dinero para comprarlos; añadiendo que lo esperaba pronto. Se le concedieron seis horas para salir.

Se hará en breve la declaración oficial del embarazo de la Reina.

Recibido en Córdoba á las 11 y 55 minutos de la noche.

Sección editorial.

PREMIOS A LA VIRTUD.

Al consagrar por segunda vez nuestros trabajos hace veinte días al examen y recomendación de los premios á la virtud, estaba muy lejos de nosotros la idea de que se hiciera oposición, mas que por los hipocritas, á quienes calificamos entonces de miserables.

Han bullido luego en derredor nuestro personas en quienes queremos reconocer buena fé y aspiración elevada, arguyendo en contra de la protección que las dispensamos con todo el convencimiento de nuestra alma.

Vuestra petición, nos han dicho, indigna el mayor de los orgullos del hombre. Queréis elevar á este á que conozca la verdadera virtud y la premio, es tratar de hacer lo que solo á Dios está reservado.

Nadie mas que el Ser supremo conoce la verdad y el porqué de todos los actos. Reservado le está exclusivamente la calificación y el premio de las virtudes.

La moda ha introducido hoy esos oportunos y sin contemplar su índole y resultados.

Al patrocinarlos vosotros os habeis parido de aquel inmensurable orgullo y eco de esta misma verdad coqueta y caprichosa.

Estas son las bases de los argumentos contrarios que han llegado á nosotros; los principales fundamentos de los que se oponen á la concesión de premios á la virtud.

Escusarnos no podemos de presentarlos para destruirlos, si bien quisieramos que los que los aducen en tertulias y reuniones los condensaran en artículos, que con gusto publicaríamos, entrando en liza delicada y noble, á la altura en que únicamente admitimos y sustentamos polémicas.

Folleto.

REVISTA SEMANAL.

Al ponerme á escribir esta revista no puedo prescindir de que me hallo á un grado bajo cero.

Pedir elevación de estilo cuando la temperatura está tan baja, sería lo mismo que pedir á el olmo una cosecha de peras.

No es posible colocarse muy alto en los momentos en que el frío nos tiene á todos helados.

Rectificación. He dicho á todos, y me olvidaba de que esta regla, aunque muy general, tiene, como todas, sus excepciones.

Ejemplos.

Están calentitos: 1.º El publico que asiste á las funciones que tienen lugar en el teatro.

2.º La empresa del de *Moratin*, que según dicen trabaja con una grande actividad, y á la que de paso doy las gracias por la cuestión del nombre.

3.º Las licencias de escopeta, que han subido á 28 rs.

Córdoba no ha establecido aun los premios que recomendamos apoyados en las razones que nos dicta nuestro sentimiento íntimo. Hay quien cree que no deben establecerse, cualquiera que sea la causa; Franco tiene el principal lugar del Diario para lo que escriba sobre ello, siempre que lleve las condiciones de respeto y decoro que exigimos en quien escriba para el público, y que es la norma de nuestros trabajos.

Anticipemos algunas ideas en contra de las que al principio apuntamos. Ya que están allí bueno será que aparezcan las que las destruyen. La virtud es el hábito de obrar el bien, la acción digna y conforme á la moralidad. Así la define el diccionario de la lengua.

Para los que han consumado actos que en el mundo en que vivimos se califican de dignos y meritorios, para los que aquí dentro de nuestra sociedad realizan lo que con arreglo á los principios de la misma es moral y bueno, pedimos nosotros el premio y la distinción.

Y vamos á concederlo y otorgarlo con el mismo criterio con que penamos y castigamos.

Próximos siempre á equivocarnos, sin facultades para penetrar en el sagrado de las intenciones, llenos de pasiones, miopes de inteligencia, hacemos subirla patíbulo, lanzamos del mundo á manos de un verdugo y confinamos en los presidios á los que los Tribunales califican de reos que merecen tales penas.

¿Son los Tribunales infalibles? No, que los componen hombres sujetos al error, que es la ley inmutable de su naturaleza.

¿Podéis en consecuencia de ello asegurar que eran criminales todos los que la sociedad ha rechazado de su seno por medio del cadalso y los que han gemido y gimen en los presidios y en las cárceles? No habrá muchos de ellos que en el fusilamiento, en la horca, en el garrote, en la deportación y en la cadena no hayan sufrido la expiación de un crimen, sino ganado para su frente la corona de los mártires?

¿Son por otra parte inocentes todos los que fueron declarados tales? No se equivoca la justicia humana?

Pues eso mismo sucederá en los premios á la virtud. Seguido el expediente por la Junta calificadora, averiguado por todos los medios humanamente posibles que el hecho que se examine es bueno, meritorio y digno, se saca á plaza, se comenta, y se galardona.

¿Será virtud verdadera la que como tal se premia? Dios solo puede saberlo. Los hombres le otorgarán

una recompensa ó reconocimiento público, porque como tal aparece, porque á nuestra vista y á nuestro juicio la acción es laudable.

¿Y qué es despues de todo lo que el mundo concede? Lo que está en su mano, lo que es, como sus hombres, fragil y perecedero; la distinción honrosa, el puesto elevado, el puñado de oro, que todo acaba con la vida, que al fin no es mas que un viage de término seguro.

El hombre socorre y es caritativo con la indigencia que reconoce como tal. Pena lo que cree criminal y delinente. Premia lo que juzga en su criterio virtuoso; y todo lo mide con la marca que Dios le ha otorgado, con la luz de su inteligencia limitada, y lo vé y analiza á través del tupido velo con que se le ha ocultado la verdad de las conciencias.

Pero hace lo que puede, lo que está en su mano; pobre todo, terrenal y quebradizo, como obra suya, como producto de lo poco que comprende.

No dice: aquí está la verdadera virtud cristiana, por lo mismo de que otorgar no puede el galardón del cielo que es el único perpetuo. Dice solo: aquí está lo que á nuestros ojos aparece bueno y digno, y á lo que concedo un reconocimiento mundano.

Los premios á la virtud no son mas que la extensión á la clase pobre de las distinciones que se están otorgando sin contradicción á la aristocracia y á la clase media.

¿Son virtuosos, contragieron gran mérito, son leales, patriotas, fieles, valientes y caritativos todos los que ostentan en su pecho condecoraciones con los nombres de *Virtud y mérito; á la lealtad acrisolada; el rey y la patria; á las tropas fieles; al valor de los marinos; y beneficencia pública?*

No podrá ser que algunos de los actos premiados con esas distinciones honrosas, si meritorios y dignos para la sociedad, tuvieran un origen bastardo en el fondo del alma de sus autores?

Y se le ocurre á alguien decir que es un orgullo inmensurable en todos los poderes de todas las naciones la concesión de esas gracias? Mengua es seguramente que solo cuando se trate de reconocer y de enaltecer al pobre y al desvalido se acuda á estos argumentos, y se rebuquen excusas para que queden ilusorios los firmes deseos de los que anhelan el bien.

El otro apoyo de la moda casi no merece respuesta por su insignificancia. Moda es entonces, viajar en ferrocarril en vez de ir en galera. Moda preferir el hermoso y cómodo vapor á la fragil y ventilada lancha pes-

cadora. Moda usar el fósforo en vez del pedernal y el estabon y la yesca.

Los premios á la virtud no los han acogido los pueblos sino como uno de tantos brillantes sacudimientos adelante verdadero hijo de la necesidad de moralizar y enseñar con el ejemplo, como un resultado de la abolición de privilegios monopolizados.

La marcha progresiva del siglo quiere hacer partícipes á muchos en los bienes de diferentes clases que la sociedad distribuye. Mas expansivos nuestros hombres de hoy que los de otras épocas, dan la mano al honrado y al bueno para que se levante de la postración, y le ayudan á que siga nuevas sendas en el camino de la vida.

No es la moda, sino las conveniencias sociales y el transcurso del tiempo la que establece entre las aristocracias del mundo la aristocracia de la virtud.

No es la moda, sino los sentimientos generosos y el instinto de respirar aire puro, quien desea que ya que la sociedad presenta a cada paso con sus erámenes el cuadro de la inmoralidad y del vicio, ostente tambien en contraposición sus ricas coronas de perfumadas flores.

Dadnos los que estáis al frente de los negocios públicos de nuestra patria el brillante y consolador espectáculo de ver recompensar las virtudes de los pobres, las acciones selectas realizadas en la desgracia.

Nos habeis reunido muchas veces para tratar de los intereses políticos y de los intereses materiales. Reunidos una vez en el año para tratar de los intereses morales, dando al olvido un momento á los que los tienen en poco.

Hacednos comprender con un certamen cada trescientos sesenta y cinco días, que no está la sociedad en que vivimos tan desmoralizada como parece, que hay en ella todavía un germen de pureza que la vivifica.

Presentadnos esos seres de privilegio que en la incansable laboriosidad y en la miseria han conservado su honra intacta, han educado á sus hijos, han servido con lealtad, han adoptado familias enteras de enfermos ó de desvalidos.

Otorgadles ante todos, elevándolos al rango que sus hechos les conquistaron, los premios que se conceden al mas bueno, y abrid nuevos horizontes á sus aspiraciones, y hacedles la existencia menos pesada y molesta.

No les entreguéis, no, una cinta ni una condecoración. No variaris entonces su posición de manera alguna. Nosotros los que los veamos y

conozcámos les daremos la distincion mas señalada y la mas rica corona: el aprecio y la general estimación.

Dadles vosotros una suma bastante á que salgan de su estado abyecto y miserable. Otorgadles los medios de que dejen la pesada carga que llevan á sus hombros, y de que el oficio con que se sustentan puedan ejercerlo en mas ancha escala y con menos privaciones.

Que Dios en el cielo no hay duda en que recompensará como nos tiene ofrecido, las verdaderas virtudes. Vosotros no váis á pagar las que como tales encontráis en el mundo, sino á reconocerlas, no váis á secarlas en su lozanía, sino á regarlas para que crezcan y se multipliquen.

¿Quién sabe si ese acto separará á algún desdichado del sendero del vicio? ¿Quién sabe si al analizar y estudiar en su hogar propio á la clase menesterosa la junta calificadora comprenderá algún plan con el que pueda mejorar su condicion general?

Nosotros, á quienes jamás afrentan los merecimientos ajenos, para quienes la envidia es una palabra vacía, pues su sentido por nosotros no podemos explicarlo, ansiamos la hora de ver esas modestas virtudes que han de lucir en la corrupción general de las costumbres como el radiante sol que empuja y vence las apinadas nubes para ostentarse magnífico en su disco poderoso.

Dadnos los que podeis hacerlo ese ansiado día, que en cambio de los trabajos que dediquéis á él váis á recibir la bendición de todas las almas de elevadas aspiraciones.

CORTES.

SESIONES DEL 16.

Senado.

Abrese la sesión á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Leida el acta anterior es aprobada.

Se leen varias comunicaciones y un proyecto de ley remitido por el Congreso, concediendo pensiones á varias viudas de profesores de medicina muertos del cólera, y se acuerda pase á las secciones para el nombramiento de comision.

El señor marqués de Molins desea que el gobierno ó la mesa expliquen lo dicho por un periódico que recibe inspiraciones del gobierno acerca de la opinion de la comision de ensanche de poblaciones que se supone favorable á la ley en su mayoría cuando no ha podido saberse esta opinion por no haber habido votacion que la demuestre, añadiendo que esta noticia ha causado alarma á algunos propietarios.

Congreso.

Abrese á las dos y veinte minutos,

le va fastidiando, y me arrepiento de haberlo contado.

He dicho, antes que el publico está caliente para asistir á las funciones de nuestro teatro, y esta es una verdad como un templo.

Pero han correspondido la empresa y la compañía á este favor, siempre creciente, del publico?

La *Cisterna encantada* es la primera obra con que nos encontramos, puesta en escena, el martes á beneficio de la apreciable artista señorita Villó. Encantado debio estar sin duda su entendido arreglador al cargar sobre sus hombros la responsabilidad de unas escenas, que, como ha dicho muy bien un apreciable colega, desplacen por su fuerte colorido á los ojos de los menos timoratos. Por fortuna nuestro repertorio se encuentra hasta hoy exento de esas libertades que podran ser de muy buen efecto en otros países, pero que nuestra educación y nuestros instintos rechazan aun por fortuna de la escena, considerada como escuela de las buenas costumbres. Mientras mas admiramos la brillante versificación y las muchas bellezas que el Sr. Vega ha acumulado en su obra,

Mil juguetones coleópteros presentan en sus pieles, todos los colores del arco iris, pero tan variados, tan graciosos en sus combinaciones que no hay mas que pedir.

La envidia, la vanidad, ó el deseo de medro tambien han logrado penetrar en aquella encantadora morada, y por eso los blancos, los amarillos, los colorados, los rojos y los mas rojos, reunidos en pequeños grupos, se disputan el pedazo de pan que mi amigo les arroja de vez en cuando.

Los peces de dos ó mas colores no saben á donde arrimarse, ó mejor dicho, queriendo unirse á todos los bandos corren desalentadamente de un lado al otro, y siempre tienen la desgracia de llegar cuando ya la presa ha sido devorada.

En el momento de yo presentarme, mi compañero les daba un gran *buffet*, y todos los pececillos agrupándose delante sacaban las cabezitas y hacian las mas graciosas moladas, ponian en juego sus mas encantadores atractivos.

—Como me quieren, exclamaba, bien merecen que se les regale.

—Pobre amigo, decía yo, esas caricias so dirigen al mijajo que tienes entre las manos.

Lector, no bosticees: conozco que esto

tenimiento que me ha ocupado hoy Sábado toda la tarde.

Yo soy inocente: escusado es decir que mi pasatiempo lo ha sido tambien. Como este no tiene malicia, á muchos les parecerá una tontería, que tal es por desgracia la condicion humana.

Fui á visitar á un amigo, á quien quiero mucho, amigo de la niñez, que hoy ha llegado á ser un hombre de importancia, por su claro talento, su elevada posición política y su considerable fortuna.

Aun cuando yo soy un quidam, y eso lo conoce cualquiera, mi antiguo compañero me recibe siempre con la misma afabilidad, y yo lo trato con el mismo afecto; y como el no cree que su luz pueda eclipsarse con mi sombra, ni á mí me deslumbran los rayos de su luz, conservamos la amistad y la cordialidad de los primeros años.

Me recibí junto á su estanque. Allí pasa sus pocos ratos de ocio echando pan á los peces.

Parece imposible que un hombre tan grande se divierta con una cosa tan pequeña. Aunque esta diversion bien considerada no es tan insignificante como á primera vista aparece.

Qué espectáculo tan interesante el de aquellas aguas!

bajo la presidencia del señor don Modesto Lafuente.

Leida el acta de la anterior pide la palabra un señor diputado para hacer una aclaracion y queda aprobada.

El señor marqués de San Carlos pregunta al señor ministro de Fomento si persiste en presentar nuevamente al Congreso el proyecto del señor marqués de Corvera sobre clasificacion de los montes, exceptuados de la desamortizacion.

El señor marqués de la Vega de Armijo contesta manifestando que se ocupa en este asunto.

El señor Fuente Alcazar pregunta si se ha hecho el nombramiento de registradores de hipotecas de Madrid.

El señor Posada Herrera dice que no puede decir lo que se habla en Consejo de ministros, y que no sabe lo que habra hecho el señor ministro de Gracia y Justicia, a quien corresponde y que es el responsable.

El señor Calvo Asensio habla de una esposicion dirigida por un pueblo de Galicia adhiriéndose a la esposicion de algunos comerciantes de Madrid en contra del arreglo del papel sellado, y dirige una pregunta al señor ministro de Fomento si piensa sacar a oposicion ciertas cátedras que hay vacantes.

El señor ministro de Fomento da algunas esplicaciones respecto al particular, y dice que en concluyéndose el reglamento de oposiciones que se está redactando se sacarán a oposicion.

Seccion oficial.

LA GACETA del 16 publica las leyes sancionadas por S. M. concediendo pensiones a las viudas y huérfanos de profesores de medicina y cirugía que han sucumbido ejerciendo durante el cólera sus honrosos cargos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice un colega del 16: «Todo lo que ayer se ha dicho con referencia a una carta publicada por un periódico de Barcelona, sobre el nombramiento del general Prim para embajador en Méjico, del general Dulce para capitán general de la isla de Cuba, del general Echagüe para capitán general de las islas Filipinas, del general García para capitán general de Cataluña, y del general Colomer para capitán general de Aragón, es un cuento que se funda en cálculos mas ó menos probables, pero que por ahora puede calificarse de completamente falso.

Tambien dice el corresponsal del citado periódico que será llamado a un gobierno importante el señor Navascués, y que de gobernador civil de Zaragoza irá el señor Sanchez Bregua. Pero estas noticias, si no son completamente inexactas, son por lo menos prematuras.

La Gaceta del 16 confirma de una manera oficial el abandono de Veracruz por las tropas mejicanas; la ocupacion de esta ciudad y castillo de San Juan de Ulúa por nuestras tropas, y la llegada del general Prim a la Habana. Hé aqui como anuncia estos hechos al ministerio de Estado el ministro plenipotenciario de S. M. en Londres, en telegrama del 15:

«Los periódicos de hoy publican noticias de la Habana recibidas por la via de

Nueva-York. El vapor Francisco de Asis llegó a la Habana el 28 de diciembre, y por él se sabia que abandonado Veracruz por las tropas mejicanas, el general Gasset habia ocupado la ciudad y el castillo de San Juan de Ulúa.—El Diario de la Marina dice que nuestras tropas fueron recibidas por la municipalidad y los habitantes: el general Gasset habia dado una proclama declarando que no iba a conquistar, sino a obtener el cumplimiento de los tratados. El general Prim llegó a la Habana el 25, y fué recibido con el mayor entusiasmo.»

Nuestra marina ha obtenido un señalado triunfo en Filipinas contra los piratas que infestan aquellos mares.

Hé aqui como refiere este suceso el Diario de Manila: «Sabemos con referencia a cartas (que hemos visto de Antique, que la subdivision de vapores de la real armada en Calamianes, al mando del simpático y bravo comandante, el teniente de navio don Demetrio Perez de Lago, ha obtenido una nueva y gloriosa victoria contra los piratas mahometanos.

Hacia tiempo que tenia noticia de algunos pánicos, que, sabiendo el efecto que hacen los vapores, empleaban una táctica muy bien entendida, ocultándose de dia y saliendo de noche; mas nada les podia valer ante tan bizarro comandante, que al fin dió, con ellos, en las aguas de la Paragua, los batió completamente, quemó los pánicos, y les cogió las armas; el enemigo resistió, mas al ver su arrojo tan resuelto envico tierra, y tambien Lago con su corta tripulacion saltó a ella donde dió fin con todos despues de un reñido combate, resultando cogidas todas las armas, quemadas las embarcaciones y muertos todos los piratas que han sido por lo menos de setenta.

Por nuestra parte, hemos tenido cinco heridos, y el mismo comandante corrió grave peligro de perder la vida que por fortuna ha conservado, y esto se ha debido a su serenidad.»

En Jerez se trata de celebrar una esposicion de bellas artes en los nueve primeros dias de Octubre próximo, admittiéndose en ella todas las obras que se presenten de artistas españoles. Los premios consistirán en medallas de plata y bronce. Como parte de la esposicion se abrirá tambien un certamen para la pintura, escultura y arquitectura, sobre un asunto cualquiera de la historia de Jerez ó de la vida de su patrono San Dionisio. El premio para el autor de la mejor obra que sobre el particular se presente, consistirá en una medalla de oro, 4,000 rs. yellow y el titulo de socio de mérito, quedando su obra artística de la propiedad de esta corporacion. El accessit en este programa consistirá en medalla de plata y 1,000 rs. vn. en metálico.

El Valenciano indica que en el término de Alboraya habia ocurrido una reñida contienda entre unos ladrones y los vecinos de la casa que intentaban robar, resultando un muerto y dos heridos de aquella contienda.

El dictámen del Senado sobre el proyecto de ley de gobiernos de provincia, aparecerá firmado por todos los individuos de la comision y obtendrá, segun sabemos, la aprobacion hasta de algunos senadores disidentes.

El domingo último por la noche salió para Paris el diputado a Cortes y banquero señor Salamanca.

El premio de veinte mil duros que cupo en suerte en la última extraccion, a un billete vendido en Gerona, se ha repartido entre varias personas de aquella ciudad, todas de escasa fortuna.

El Sumpster, salió el 15 del dique y entró reparado en la bahia. Las reparaciones que se le han hecho no han costado arriba de siete duros. El gobierno de S. M. ha ordenado al comandante general del departamento que se haga salir inmediatamente al buque del puerto pero que no se le permita hacer a la mar hasta veinte y cuatro horas despues de haberlo ejecutado cualquier buque mercante del Norte.

Las noticias telegráficas llegadas a Madrid sobre el desembarco de las tropas españolas en Veracruz, dicen que la espedicion española llegó a Veracruz el 8, conecediendo veinte y cuatro horas al gobernador para decidirse a abandonar la ciudad. El gobernador contestó que sus instrucciones eran el hacerlo así, siempre y cuando le constase la imposibilidad de poder resistir. El gobernador, con las tropas, se habia retirado al interior. Las tropas españolas desembarcaron el 17, izándose la bandera de España en San Juan de Ulúa, y habiéndose encontrado en esta fortaleza cien cañones. El Diario de la Marina dice que las autoridades municipales y el pueblo de Veracruz habian recibido muy cordialmente a los españoles. El general Gasset habia publicado una orden del dia, diciendo que la mision comenzada por las tropas de su mando, terminaria cuando se hubiese vengado los insultos inferidos a la bandera española. Tambien habia dirigido una proclama a los habitantes de Veracruz, diciéndoles que España no llevaba allí ningun espíritu de conquista y si solo el padir el cumplimiento de los tratados y garantizar a los súbditos españoles el que no se repitiesen nuevos ultrajes contra sus personas, proteger a los habitantes pacíficos, y que los autores ó fautores de desórdenes serian entregados a una comision militar. Su mayor satisfaccion, añadía, seria que el ejército, despues de haber cumplido su mision, regresase a España, sabiendo haber ganado las afecciones de los mejicanos.

Cuatro fragatas, al mando del general La Gaviere, y el general Prim, llegaron a la Habana el 25, siendo recibidos con gran entusiasmo, fiestas e iluminaciones.

El batallon de Vitoria, núm. 4.º, destinado de guarnicion en Santo Domingo, se halla organizado, y todos los dias se adiestra en maniobras militares en el Campo de Marte de Barcelona. Su personal, compuesto de voluntarios de diversos cuerpos, es excelente, y su armamento (carabinas rayadas del año 1857) es, segun dicen los inteligentes, de los mejores que se conocen. El uniforme igual ó parecido al de los soldados de la Peninsula, es completamente nuevo.

A juicio de La Época, una vez realizada la traslacion del señor Corzo, gobernador de Pontevedra, a la secretaria del gobierno de Madrid, es probable que el señor Caamaño, Gobernador de Orense,

pase a Pontevedra, y que sea nombrado gobernador de Orense, el señor don Cosme Errea, oficial primero del ministerio de Fomento.

ESTRANGERAS.

El 17 el Senado sardo dió un voto de confianza al ministerio Ricasoli.

El príncipe Oscar de Suecia ha llegado a Turin. Es la primera visita real que recibe Victor Manuel desde que asumió el título de rey de Italia.

Se ha verificado la apertura de las cámaras prnsianas. El discurso de la Corona dice que la entrevista de Compiègne ha mejorado las relaciones con la Francia, y que el aumento de las rentas del Estado permite atender al del ejército.

Segun aparece de las noticias del correo, la intencion anunciada por el telegrafo, ocurrida en Castellamare, en Sicilia, no habia sido obra de la poblacion, sino un golpe de mano de algunos bandidos que habian intentado hacer un desembarco por aquella parte del litoral; pero recibidos a tiro de fusil, se apresuraron a volverse por donde habian venido.

Variedades.

REVISTA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE ESPAÑA EN 1861.

Durante el año de 1861 se han concedido 49 autorizaciones a particulares para hacer estudios de caminos de hierro, cuyas demarcaciones son las siguientes:

- De Berja a Adra.
 - Almería a Málaga.
 - Barroso (término de Jerez) a los muelles del rio Guadalete.
 - Espiel a la linea de Ciudad-Real a Badajoz.
 - Nilla del Rio a la margen del Guadalquivir.
 - Carril a la linea de Monforte a Vigo, en Redondela.
 - Ecija a Osuna.
 - Penarroya a la linea de Ciudad-Real a Badajoz.
 - La estacion de Torrelavega en la lina de Alar a Santander, a dicha villa.
 - Rinisco a Benavente.
 - San Fernando a la Carraca.
 - Madrid a Cuenca.
 - Cáceres a la linea de Ciudad-Real a Badajoz.
 - La linea de Madrid a Zaragoza, en Sigüenza ó Medinaceli, al punto mas conveniente de la de Zaragoza a Alicante.
 - Zamora a la linea de Orense a Vigo.
 - Utrilla al rio Ebro.
 - Cáceres a Alconetar.
 - Rivadeo a la linea de Orense a Vigo.
 - Villanueva y Geltrú a la linea de Barcelona a Tarragona, en Villanueva.
 - Salamanca a la linea de Ciudad-Real a Badajoz.
 - Aranda de Duero a la linea de Valladolid a Burgos.
 - Benavente a Astorga.
 - La calle Real de San Fernando a la margen del rio San Pedro.
- Prolongacion de esta misma linea hasta el puerto de la ciudad de San Fernando.

- La estacion de Cádiz a otra que ha de establecerse en la bahia de dicha ciudad.
- Escorial a Segovia.
- Velaz-Málaga a Málaga.
- Villena a Alcoy.
- Novelda a Murcia.
- Chiclana a la linea de Puerto Real a Cádiz, en San-Fernando.
- Toro a Zamora.
- Val de Arino al rio Ebro.
- Bilbao a Villarreal de Zumárraga.
- Berrocal a la linea de Madrid a Valencia.

- La linea de Jerez a Santiponce, al término del Carrascal.
- Miranda de Ebro a Reinosa.
- Tembleque a Teruel.
- Sigüenza a la linea de Tudela a Bilbao.
- Madrid a Logroño.
- Sanatá a Vich.
- Cáceres a la frontera de Portugal.
- Las minas de Sierra Almagrera a Casa del Cristal.
- Logroño a Alsasua.
- Alpedrete a la linea de Madrid a Valladolid, en Villalba.
- Plasencia a Jarandilla.
- Logroño a Pamplona.
- Bilbao a Portugalete.
- Villalpando a la linea de Medina del Campo a Zamora, en Toro.

Las autorizaciones que concedió el gobierno para hacer estudios de camino de hierro en 1859 ascendieron a 62; en 1860 a 44, y en el finado de 1861 a 49.

Tambien en este último año, como en el de 1860, las provincias de Andalucía han sido las que han pedido mas autorizaciones.

Las líneas subastadas en 1860 fueron únicamente la de Manzanares a Córdoba, y en 1861 las adjudicadas con ó sin subasta fueron la de Medina del Campo a Zamora en 15 de febrero; la de Carcagente a Gandia en 16 del mismo mes; y en 19 la de Palencia a Ponferrada; la de Valencia a Tarragona en 12 de marzo; la de Orense a Vigo en 18 de abril; y si bien quedó anulada esa concesion por real orden de 1.º de agosto, luego en 15 de octubre se concedió la seccion de esta linea comprendida entre Monforte y Vigo; la de Campillos a Granada en 4.º de junio; y finalmente, la de Tarragona a Martorell en 14 de julio.

Las que han aumentado en longitud han sido: en Cataluña, la de Barcelona a Zaragoza, que ha añadido 179 kilómetros a los 487 que tenía a fines de 1860, reuniendo en la actualidad 666 kilómetros, que se esplotan desde el 16 de setiembre; la de Zaragoza a Pamplona ha llevado hasta 116 los 63 que esplotaba el 18 de setiembre; la de Sevilla a Cádiz 21,5 desde 14 de marzo, teniendo en el dia 155; la del Norte ha inaugurado en 9 de Agosto los 34 kilómetros que median entre Madrid y el Escorial, y la de Alcazar a Ciudad-Real ha añadido desde el 12 de marzo 42 a los 72 que tenia, midiendo en la actualidad 114 kilómetros.

Las líneas esplotadas, tanto en 54 de diciembre de 1860, como en igual época de 1861 son las siguientes:

CAMINOS	En 1860.	En 1861.
Red del Mediterráneo		
Madrid a Alicante y Toledo	482	482
Grao de Valencia a Almansa	138	138
Red Catalana		
Barcelona a Zaragoza	187	366

mas nos duele que haya sembrado tan buena semilla en tierra de tan mala calidad. Lo mismo decimos del inspirado autor de la música y de los artistas que la deslucen, y que en esta noche se escedieron a sí mismos. La beneficiada sobre todo rayó a una altura que se siente, pero que no es fácil de explicar. La Srta. Villó debe a la naturaleza una inteligencia privilegiada, con un corazón verdaderamente artístico. Respeto la forma en cuanto no impide que se revele el sentimiento, y en este interesante equilibrio consiste su mayor mérito. De aquí resulta que se identifica tanto con el personaje que representa, que el espectador lo ve tal como es, porque el estudio del arte ha dejado en libertad a la inspiracion del momento. Por eso en la noche de su beneficio la Srta. Villó fué como siempre estrepitosamente aplaudida, porque el público, siempre justo, no puede desconocer que su mérito es superior a el que puede exigirse en provincias para el desempeño de la zarzuela. La señorita Hernandez, llevada de un espíritu de compañerismo que le honra, cantó despues Las Ventas de Cárdenas. Esta artista posee tales gracias, reviste esta cancion de tan estudiados, al mismo tiempo que naturales, accidentes, que su efecto será siempre y en todas partes seguro. Hizo

todo lo que sabe hacer, que es mucho, y algunos que creian que la señorita Hernandez habia ejecutado las funciones anteriores con alguna reserva, tuvieron el gusto de admirarla y aplaudirla en el lleno de todas sus facultades. El público que ocupaba todas las localidades salió muy complacido, tanto de la variedad del espectáculo, como de lo que con que habian trabajado los encargados de su desempeño.

La reina de las zarzuelas, Jugar con fuego, fué admirablemente ejecutada en la noche del miércoles. La señorita Villó y los señores Marron y Perez Pló trabajaron, especialmente en el segundo acto, con completa conciencia de lo que hacian, y el público, que jamás se equivocó, los llamó al terminar a la escena.

El beneficio del señor Gonzalez, como funcion de ruido, ha producido muchos dimes y diretes.

Despues de oír las siete y media en el reloj de la Compania me dirigí a el Coliseo y llegué antes de que se comenzara la funcion.

La autoridad que presidia, con un celo, tal vez excesivo, pero siempre digno de elogio, tomó oportunas medidas y aun prestó trabajos personales para evitar un conflicto que parecia inminente, y el haberse terminado en paz una funcion, en que por la aglomeracion extraordinaria de personas se esperaba algun trastorno, prueba que se veló por la conservacion del orden.

Quejidos, lamentos, disputas, amenazas: hé aqui la sinfonia que precedió a El Tío Camyitas, que era la primera zarzuela que debia ejecutarse.

El Tío Camyitas pertenece a un genero sin nombre, que consiguió su loga en cierto tiempo, que pasó con la velocidad del relámpago. A excepcion de la señorita Hernandez y el señor Gonzalez, que caracterizaron bien sus papeles, los demás artistas se creen que no se habian quemado las pestanas estudiando esta zarzuela, y por cierto que hicieron muy bien en emplear su tiempo en otra cosa. El beneficiado cantó una jota muy conocida, pero a la que hace algunas agregaciones de su propia cosecha, y despues una cancion de la tierra, que el público aplaudió mas por el gracejo del cantante que por el mérito de la composicion. En cualquiera otra funcion esta jota y esta can-

cion nos hubieran parecido inoportunas; pero en su beneficio parece que el protagonista tiene carta blanca para hacer todo lo que quiera en obsequio de los espectadores. Que esto es así lo prueban bastante los aplausos y la corona que recibió el señor Gonzalez.

La señorita Hernandez cantó tan bien como siempre Las Ventas de Cárdenas, y el público entre bravos, palmadas y coronas pidió y obtuvo la repetición de la mayor parte. Cuando está comenzaba una lluvia de tierra empezó a molestar a los que ocupaban las lunetas y butacas; se oyeron crujir las maderas del techo, y por uno de los calados que hay en el mismo una mano con su correspondiente brazo que arrojó multitud de composiciones poéticas dedicadas a las dos primeras fijas de la compania y a el beneficiado. Aun cuando la mayor parte de la concurrencia queria oír a la señorita Hernandez, la menor no lo permitía. Los unos molestaban a los otros por recoger los papeles. Y como a todo esto no cesaban los gritos, la lluvia de tierra, y la conabida mano seguida de su consabido brazo arrojando versos, resultó una confusion lastimosa. Todavía no era esto bastante, era necesario apurar hasta las heces el caliz de la inoportunidad. En el techo de

la tertulia se oyó de pronto una gran detonacion: la lluvia de tierra se convirtió en torrente, y rompiéndose el lienzo del cielo raso dió paso a una piedra que amenazaba las cabezas de los tertulianos con el cuerpo que debia traer detras. Por fortuna el habitante de las alturas debió encontrar alguna buena aldaba, pues la piernase volvió a retrair con sus honores, sin causar mas estragos que el pánico que es consiguiente produzca una exhibicion tan estraña.

Estas ovaciones de tejas arriba, aunque sean en Enero, fiace ya mucho tiempo que estan mandadas recoger y declaradas de mal gusto. Las preciosas composiciones que se arrojaron hubieran sido recibidas con mas agrado de la mano de un repartidor.

El Lancero fué tan aplaudido como en su primera representación.

La empresa, atendiendo no solo a su interés, sino a los deseos del público, ha decidido dar algunas funciones mas de las primeramente anunciadas.

Creemos que no se arrepentirá de haber sido tan complacido.

